

COMUNICADO

Clubes y Ciclistas

1/2016

8 de Febrero

Comunicado de la Federación Aragonesa de Ciclismo en referencia a la prueba deportiva III Senator BTT que tiene fecha de celebración el 14 de febrero de 2016.

Antecedentes:

La prueba Senator Btt fue solicitada por tercer año consecutivo por el Club Ciclista Sena para ser incluida en Calendario Oficial de la FAC. Ni en las ediciones anteriores ni en la presente los organizadores ha tramitado la prueba por los cauces establecidos. En la pasada Asamblea de la FAC se aprobó, por unanimidad tras tratar algunos pormenores, la solicitud de la prueba condicionada a que se tramitase correctamente ante la federación, así lo ratificó la misma a petición de algunos Clubes y la propia Junta Directiva. Habiendo posteriormente contactos telefónicos y por escrito a los organizadores, sin resultado positivo alguno.

A fecha de hoy esta prueba no cuenta con la aprobación de la FAC y así se ha transmitido a la administración deportiva.

Por lo que se informa:

La III Senator Btt no ha estado tramitada de acuerdo a nuestra normativa por decisión unilateral de los organizadores, el C.C. Sena y el C.C. Monegros Man, por lo que no está tutelada ni amparada por nuestro estatuto. Decisión que incumple los Estatutos y Normativas a los que se adhieron voluntariamente en su día, incluso la Ley del Deporte. Recayendo única y exclusivamente la responsabilidad en los clubes organizadores de las posibles reclamaciones que se pudiesen originar durante la celebración de la misma o posteriormente.

Los requisitos para que una prueba esté amparada por la FAC son sencillos y muy asequibles para los clubes, les benefician y a la vez protegen a los deportistas que tienen garantizadas sus coberturas con la licencia federativa ya sea anual o de día y son la forma de estar a favor de un Proyecto Deportivo que representa al Ciclismo federado y que debería ser común.

Por otra parte la gestión del actual equipo de trabajo de la FAC se caracteriza por facilitar la participación de todos y cada uno de los agentes implicados, siendo las asambleas de libre asistencia para todos los clubes y federados sean asambleístas o no, reforzada esta filosofía por las mesas de trabajo con clubes y que se han realizado en Huesca, Teruel y Zaragoza y a la que han asistido más de cien personas relacionadas con la organización de pruebas ciclistas.

La Junta Directiva en nombre de la Asamblea de la FAC

Comunicados relacionados:

Comunicado 1/2015 de 17 de septiembre (Web FAC)